

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPANIA RESPONSABILIDAD
LIMITADA MINERA Y CONSTRUCTORA CHAMBA & MENDIETA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Zamora, el día Jueves 07 de Abril del 2016, siendo las diez horas y treinta minutos, en las oficinas de la compañía , ubicadas en San Carlos de las Minas, Zamora Chinchipe, los socios Staling Chamba, Viviana Chamba, Rosa Mendieta, Alex Chamba y Manuel Mendieta, que sumados corresponden al 100% del capital social de la compañía.

La Gerente, Sra. Rosa Mendieta realizará las funciones de secretaria, toma la palabra e indica el Orden del Día.

PUNTO UNICO.- APROBACIÓN DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2015, REINVERSIÓN Y REPARTO DE DIVIDENDOS

Toma la palabra la Sra. Rosa Mendieta y expresa que con fecha 30 de marzo del 2016 se entregaron los balances de la compañía correspondientes al período 2015, en el cual se determina una disminución de sus ventas del 21% en referencia del mismo período del año 2014, una disminución del 43% en sus costos de producción debido a la paralización de los trabajos por algo más de 3 meses y una reducción de los gastos y costos totales del 28%, quedando como margen de ganancia del año 2015 un 4.99% es decir, una reducción del 61.23% del margen comparativo del año; y que dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno, la compañía realizó su conciliación tributaria. El impuesto a la renta de la compañía por el año 2015, es de USD 2,651.12; considerando una reinversión del USD 12,802.71 (por pagar el 12%) y de USD 5,067.24 (por pagar el 22%). El valor a distribuir a los socios luego de la reinversión (USD 12,802.71), Impuesto a la Renta (USD 2,651.12), Participación Trabajadores (USD 3.032,16) y Reserva Legal (USD 726.56) es de USD 1.001.88; solicita se realice: 1) Aprobación de Balances, 2) Reinversión de Utilidades y 3) Repartición de Dividendos.

La petición que antecede es elevada a moción y aprobada en forma unánime por la Junta, por lo que la Señora Presidente suspende momentáneamente la sesión y concede un receso para la elaboración del acta. Redactada ésta, se reinstala la Junta con la concurrencia de la totalidad de los socios, se da lectura del documento y se lo aprueba por unanimidad en su total contenido, firmando para constancia por todos los concurrentes en unidad de acto.

El señor Presidente dispone que se agregue al expediente una copia de la presente acta. Se clausura la Junta, siendo las doce y treinta minutos, del 07 de Abril del 2016.

Sra. Rosa Mendieta

Gerente

Sra. Viviana Chamba

Presidente

Sr. Staling Chamba

Socio

Sr. Alex Chamba

Socio